

ACTA SESION ORDINARIA Nº 32 / 2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 21 de Noviembre del 2018, siendo las 16:05 horas, en Estancia El Ovejero, se da inicio a la sesión extra ordinaria N° 32 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, periodo 2016- 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Fernando Ojeda González, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Águila Ñancul, Doña Julia Bahamonde Barría y actuando como ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) Doña Carola Ampuero Oyarzo.

Se encuentran presentes además, el Administrador Municipal, Sr. Iván Andrade, Directora de la Unidad de Control Sra. Maricel Garay, la funcionaria administrativa de finanzas, Sra. María Marquez, el Director de Secplan, Sr. Carlos Calixto, el funcionario administrativo de Secplan Sr. Fernando Colivoro, Sr. José Marín, Encargado de la Estancia El Ovejero.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Presentación Plan Deportivo Comunal.
- 2. Aprobación Acta Sesión N°31
- 3. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nº 83,84,85 de 2018.
- 4.- Varios

Lectura de correspondencia se da lectura a la correspondencia emitida por el Ministerio de Obras Públicas. Prohíbe la circulación de vehículos Rex. Ex. 0862 de 18 de Octubre de 2018. Rex. Ex. 0863 de 18 de Oct. De 2018.

1.- Presentación Plan Deportivo Comunal.

Srta. Carola Ampuero, Dideco, refiere que el Plan Deportivo comunal es una iniciativa que el municipio está desarrollando en conjunto con el Ministerio del Deporte, cuyo proceso de construcción comenzó el 25 de junio del 2018, con una actividad de sensibilización, posteriormente se decretó un Comité Técnico Deportivo, se realizó un encuentro participativo, y aplicación de encuestas. El plan es el documento final que sistematiza el trabajo desde esa fecha. Contiene información secundaria, extraída de documentos oficiales de la Municipalidad, y el levantamiento de información con la comunidad, principalmente sobre las necesidades y problemáticas detectadas en materia de actividad física y deportiva, y también las líneas de acción para poder desarrollar.

Se hace entrega del Plan Deportivo Comunal al concejo Municipal para su revisión y entrega de aportes, con el fin de que el próximo miércoles se haga la presentación oficial en el Concejo Municipal, con la presentación de representantes del MINDEP.

El Alcalde señala que estos trabajos son dinámicos y que en el tiempo se pueden seguir incorporando información.

Sra. Isabel Águila, indica que hay agrupaciones que están en el documento y que no están vigentes. Se señala que se consideraron a las organizaciones que aparecen en el registro, puesto que no están activas pero siguen existiendo como personalidad jurídica.

Sra. Isabel Vásquez, señala que hay agrupaciones que no rindieron fondos, y luego los integrantes crearon otra organización y siguieron funcionando.



2.- Aprobación Acta Sesión N°31

Se aprobará en próximo concejo del 28 de noviembre de 2018.

3. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nº 83, 84, 85 de 2018.

Modificación presupuestaria Nº 83 /2018

Area: municipal

| • | Aumento de ingresos | Aumenta \$ | Disminuye \$ |
|---------------|--|------------|-----------------|
| Cuenta: | Descripcion | | |
| 03-01-001-001 | De beneficio municipal | 509.165 | |
| 03-01-003-002 | Permisos provisorios | 18.958 | |
| 03-01-003-003 | Propaganda | 11.822 | |
| 03-01-003-004 | Transferencia de vehiculos | 306.425 | |
| 03-02-001-001 | De beneficio municipal | 759.411 | |
| 03-02-001-002 | De benficio fondo comun municipal | 1.265.655 | |
| 05-03-007-999 | Otras transferencias corrientes del tesoro publico | 847.668 | |
| 08-02-008 | Intereses | 443.320 | |
| 08-03-001 | Participacion annual | 4.830.961 | |

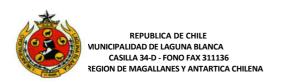
| | Aumento de ingresos | Aumenta \$ | disminuye \$ |
|---------------|---|-----------------|-----------------|
| Cuenta: | Descripción | | |
| 21-01-004-006 | Comisiones de servicio en el pais | \$ 700.000 | |
| 21-01-004-007 | Comisiones de servicio en el exterior | \$ 907.345 | |
| 21-03-005 | Suplencias y reemplazos | \$ 3.670.385 | |
| 22-06-005 | Mantenimiento y reparacion de maquinarias y equipos de producción | \$ 1.800.000 | |
| 24-01-004 | Organizaciones comunitarias | \$ 650.000 | |
| 24-03-090-001 | Aporte año vigente | \$ 1.265.655 | |
| | Total aumento de gastos | \$ 8.993.385 | \$ - |

Re-distribución de gastos para pago al fondo común municipal de aportes por recaudación de permisos de circulación del presente año, de igual forma se redistribuyen mayores ingresos por concepto de recaudación de patentes municipales, permisos provisorios, ingresos por zona extrema de personal de reemplazo, cobro de interés y mayor ingreso del fondo común municipal según programación de la Subdere para el presente año.

Dicha redistribución es para solventar mayores gastos de viáticos del personal de planta en el país y en el exterior por visita programa a la localidad del Chocón en la República Argentina.

Del mismo modo se aumentan recursos para contratación de personal de reemplazo de los funcionarios Elena Zuñiga, Jaime Ampuero y Ana María Gonzalez, quienes se encuentran haciendo uso de licencias médicas.

De igual forma se aumentan gastos por mantención general de uno de los grupos electrógenos de la villa, aumento del aporte al Club Patagonia 500 por evento de motocross "Cuesta el Gallo" para la compra de seguros de los participantes.



Acuerdo: El Honorable Concejo Municipal de Laguna Blanca aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria № 83 / 2018 correspondiente al Área Municipal.

Modificación presupuestaria Nº 84/2018

Area: municipal

| | Disminución de gastos | Aumenta \$ | Disminuye \$ |
|-------------------|---|------------|--------------|
| Cuenta: | Descripcion | | |
| | | | \$5.859.658 |
| 215-22-08.001 | Servicio de aseo | | |
| 215.24.03.080.001 | A asociacion chilena de municipalidades | | \$234.288 |

| | | \$ 6.093.946 |
|-----------------------------|------|-----------------|
| Total disminución de gastos | \$ - | |

| | Aumento de gastos gestión interna | Aumenta \$ | Disminuye \$ |
|-------------------|---|--------------|--------------|
| Cuenta: | Descripción | | |
| 215.29.05.999 | Otras | \$ 530.000 | |
| 215.29.04 | Mobiliario y otros. | \$ 1.273.946 | |
| | Mantenimiento y reparacion de otras maquinarias y | | |
| 215.22.06.006 | equipos | \$ 130.000 | |
| 215.24.03.080.002 | A otras asociaciones | \$ 260.000 | |
| 215.22.05.999 | Otros | \$ 3.900.000 | |
| | | \$ 6.093.946 | |
| | Total aumento de gastos (gestión interna) | | |

Re-distribucion de gastos para pago de:

Adquisicion de escaleras y maquina de coser para auxlilares.

Comentarios:

Sra. Isabel Vásquez consulta sobre la posibilidad de contratar un servicio para limpiar deshechos que están ubicados en las afueras de la Escuela Diego Portales. El Sr. Alcalde señala que para el mes de diciembre y a más tardar en enero, se está programando un remate para poder despejar y recaudar recursos.

- Sr. Carlos Fajardo propone buscar una solución definitiva a la temática de la basura, destaca el trabajo de los auxiliares para manejar la problemática.
- Sr. Fernando Colivoro indica que la licitación de la basura se ha realizado, y que existen interesados, pero que han cometido errores en la postulación. En este momento se está reevaluando los recursos para aumentarlos.
- Sr. Alcalde indica que se evaluarán las alternativas una vez que se cierre la licitación.

Acuerdo : El Honorable Concejo Municipal de Laguna Blanca aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria № 84 / 2018 correspondiente al Área Municipal.

Adquisicion muebles funcionarios municipales.

Adquisicion servicio de mantenimiento motor red seca.

Adquisicion del pago de la amuch para el año 2018.

Adquisicion del servicio de correo gmail por un año.



Area: municipal

| | Disminucion de gastos | Aumenta \$ | Disminuye \$ |
|-----------|--|------------|--------------|
| Cuenta: | Descripcion | | |
| 22-08-011 | Servicio de produccion y desarrollo de eventos | | \$ 1.500.000 |

| | Aumento de gastos | Aumenta \$ | disminuye \$ |
|-----------|-----------------------------|--------------|--------------|
| Cuenta: | Descripción | | |
| 24-01-004 | Organizaciones comunitarias | \$ 1.500.000 | |
| | Total aumento de gastos | \$ 1.500.000 | \$ - |

Traspaso de recursos de producción de eventos a transferencias al sector privado, organizaciones comunitarias específicamente al Club Patagonia 500, para la realización del evento de motos "cuesta del gallo" a desarrollarse los días 30 de noviembre y 01 de diciembre del presente año.-

Acuerdo: El Honorable Concejo Municipal de Laguna Blanca aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria Nº 85 / 2018 correspondiente al Área Municipal.

4.- Varios

Secretario del Club Patagonia 500 da a conocer el programa de la competencia Rally "Cuesta el Gallo".

Se informa de la próxima sesión en Estancia La Leona el día 28 de noviembre a las 15:00 horas.

Se informa de la visita del Subsecretario de Servicios Sociales y Seremi de Desarrollo Social, para el día lunes 26 de noviembre de 2018.

Se informa del cierre taller de Curtiembre y Talabartería financiado por el Ministerio de las Culturas y las Artes, enmarcado el PMC. Se destaca el apoyo de la Cooperativa Cacique Mulata para facilitar el espacio de trabajo y los cueros como materia prima.

El día 27 y 29 de noviembre se realizará el campeonato deportivo de Baby Futbol, retomando las actividades deportivas.

Sra. Isabel Vásquez comenta de un campeonato de futbol infantil donde gratamente se encontró con niños participantes de la Escuela Diego Portales, quienes obtuvieron el tercer lugar en competencia.

- Sr. Carlos Fajardo, señala que el presente día recibió una invitación de parte de los carabineros de Villa Tehuelches, correspondiente a una actividad que se realizó, y solicita entregar las invitaciones oportunamente.
- Sr. Carlos Fajardo, consulta sobre la compra de la pistola de control de velocidad para carabineros. Se consultará por el estado de avance y se entregará respuesta posteriormente.
- Sr. Carlos Fajardo, consulta sobre la ausencia de Carabineros en las actividades municipales, y solicita aclarar la situación. Se entregarán antecedentes en la próxima sesión de concejo.
- Sr, Carlos Fajardo, sobre organizaciones comunitarias, propone generar una acción para activarlas. Dideco, informa que existen interesados para reactivar la Junta de Vecinos, Club Deportiva. Sin embargo, hay un



problema administrativo sobre los documentos donde aparece la antigüedad de los socios, y se solicita recuperar el libro de socios.

Sr. Carlos Fajardo, consulta sobre las Becas de los Estudiantes y pago de viáticos. Se informa que el decreto fue firmado el día lunes 19 de noviembre. Sobre los viáticos de educación y salud, teniendo pendiente los Decretos Alcaldicios. Se hace el compromiso para pagar la próxima semana.

Sra. Isabel Vásquez, solicita que las citaciones a concejo se hagan oportunamente. Se acuerda que se envíe las citaciones mensuales con lugar, fecha y hora.

Sra. Julia Bahamonde solicita las citaciones y modificaciones por whatsapp.

- Sr. Mario Vega manifiesta su preocupación para implementar acciones que resuelvan problemas medio ambientales en la comuna, acudiendo a tratados nacionales e internacionales.
- Sr. Carlos Fajardo consulta por deuda de la señora Guillermina Maldonado se le debe dinero. Alcalde aclara que lo que ella está postulado es a un retiro voluntario laboral, pero que se ajusta al Ministerio de Educación.
- Sr. Fernando Ojeda, sugiere cambiar las bases de la licitación de la basura, y modificarla para que el recorrido sea para toda la comuna. Fernando Colivoro, sugiere que sería importante dialogar con la asociación de ganaderos de la comuna.

El concejal Mario Vega se compromete a hacer averiguaciones para contribuir en el tema medio ambiental Agrega que es un punto importante de agro turismo, y que pasa por el cuidado del medio ambiente.

- Sr. Fernando Colivoro, agrega que la asociación de municipalidades está trabajando en un del Proyecto regional de basurales clandestinos. Donde la comuna está participando.
- Sr. Fernando Ojeda, hace el alcance de que el soterrado no esté en la vía publica, sugiere que la municipalidad haga el enlace con la empresa para proteger el medio ambiente.

Sra. Isabel Águila consulta sobre el Llamado a concurso, informa que se entregarán los antecedentes a Contraloría debido a la necesidad de contar con un funcionario de Secplan para proyectos. Se solicita cuanto antes el acta del 14 de noviembre para reunir antecedentes sobre el llamado a concurso.

Sr. Carlos Fajardo, apoya la firma de la carta para investigar, debido a la importancia de fortalecer la oficina de Secplan.

Sra. Julia Bahamonde, señala que apoyará la moción porque es importante el apoyo a Secplan.

Sr. Fernando Ojeda, consulta por qué se contrata inmediatamente de planta. Sra. Maricel Garay, indica que las contrataciones a honorarios tienen un límite. Agrega que Secplan destinó recursos para contratación a honorarios, para una determinada función. Sr. Fernando Ojeda, cuestiona el tipo de contrato, ya que si la persona no se ajusta al perfil no se puede reemplazar, sino que mover a otra unidad y se agota el cupo que estaba disponible para Secplan. Sra. Isabel Águila, manifiesta que hubo una modificación presupuestaria del año 2017, donde se señalaba que los recursos se destinarían al reemplazo del Sr. Iván de la Fuente. Indica que según su apreciación el concurso está dirigido hacia la señora Ivonne Araya. Sr. Fernando Colivoro, aclara que la contratación que existe de vacante pasado 6 meses. El grado es genérico, por lo que el Alcalde puede llevar a cualquier unidad donde lo estime conveniente.

El Sr. Alcalde da a conocer que los concejales realicen lo que les parezca más adecuado, que existe un llamado a concurso y que se determinará de acuerdo a eso, a la persona más idónea para el cargo.

Sr. Fernando Ojeda, consulta por el plazo de los proyectos FRIL. Sr. Carlos Calixto indica que la próxima semana se comienzan a presentar los proyectos al Gore. Si no se logra presentar se corre el riesgo de perder el monto.



Sra. Isabel Vásquez solicita la última una última muestra del proyecto del letrero.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:35 Horas

CAROLA AMPUERO OYARZO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)